

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 50 por giro y comitadado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Desigualdades ante las leyes

Los fondistas y los sastres

Acabo de leer en un periódico local el siguiente telegrama:
«El viernes próximo sale para Biarritz, en donde se propone pasar la temporada veraniega, el Sr. Cánovas del Castillo.»
No voy a criticar que un proteccionista del fuste del jefe ilustre del partido conservador, gaste su dinero en Biarritz, por más que me hace el efecto de que la verdadera protección, lo mismo que la verdadera caridad, deben ser espontáneas, no impuestas.

Voy tan solo a poner de relieve una flagrante desigualdad ante las leyes, entre dos clases de súbditos españoles y tan dignos de atención los unos como los otros. Me refiero a los fondistas y a los sastres.

Y partiendo del principio de que todos los españoles debemos ser sometidos a iguales procedimientos, presento el siguiente dilema a las Ligas nacionales de productores, y les invito a que me lo resuelvan.

Los fondistas tienen tanto derecho como los sastres a la protección para conseguir que los españoles se vean obligados a veranear en España y no en Francia, del mismo modo que los sastres consiguen que nos vistamos en España y no en el extranjero, a menos de satisfacer los derechos correspondientes. Y piden que se discuta algún medio equitativo para lograrlo, sin que perturbe las funciones económicas del Estado en su marcha ordinaria.

¿Cómo se consigue esto?
Yo pido para mí el mismo derecho que tiene el Sr. Cánovas y todo el mundo para gastar su dinero veraneando en Francia, sin pago de multas arancelarias, para gastarme el mío comprando en Londres la ropa que necesite.

Pero ya que carezco de ese derecho, para ello me vuelvo fondista, y exclamo:

«Tengo que comprarme un par de botas. En París me costarían 12 francos, en España me cuestan 18 pesetas; pero como los derechos son elevados, no tengo más remedio que comprarlas en España. Con esa protección, el ganadero, el curtidor y el zapatero elevan el precio de su mercancía.»

Necesito un traje. En España me cuesta cinco pesetas, en Inglaterra me costaría 50; pero como los derechos equivalen a una multa de 150, no tengo más remedio que hacerme en España. De ese modo consiguen los pastores, los fabricantes de hilos de lana, los de paños y los sastres, elevar el precio de su mercancía.

Lo que precede se refiere tan solo a los gastos personales privados.

Ahora entran los de la explotación de mi fonda.

Necesito pollos. En Bayona los compraría tiernos por las tres cuartas partes de lo que aquí me cuestan duros. Pero me lo vedan las aduanas, y aquí los tengo que comprar caros y bien duritos.

Necesito carne. Podría adquirirla de Inglaterra ó de París deliciosas, pero también me lo imposibilita la protección nacional y veoma obligado a comprarla aquí, llena de nervio, mal cortada y cara.

Necesito comprar el mobiliario de una habitación. Alfombras, armario, espejos, cama, lavabo, etc., etc. Saco la cuenta de lo que cuesta aquí y de lo que cuesta trayéndolo de fuera con el aumento de los derechos, y por antojarseme que de ambas maneras me resulta demasiado caro, opto por adquirirlo de lance en alguna almoneda, aunque usado y viejo.

Necesito un coche y caballos con sus guarniciones para traer la gente de la estación, y tampoco hay compasión, y al traerlo de fuera, para poder establecer este servicio, me imponen un derecho de pesetas 1.500.

Pero ahora, me digo yo, puesto que al fabricante de paños y al constructor de máquinas y al ganadero y al sastre se les ayuda a luchar con sus competidores del extranjero facilitándoles la elevación del precio de su mercancía, ¿en que están pensando los proteccionistas del Congreso y el Senado al no proponer que al arancel de exportación se agregue una partida que diga: cada persona que vaya a veranear al extranjero 5.000 pesetas; niños y sirvientes la mitad?

Porque advertirán ustedes, que tras de que no existe esta partida en el arancel que me permita elevar el precio del hospedaje (siguiera haciendo de fondista), se me obliga a que compre todo a precios exorbitantes.

Lo cual equivale a recibir primero una bofetada en el carrillo izquierdo y luego otra en el carrillo derecho sin compensación posible.

Ahora solo falta que en la entrevista de algún periodista con D. Antonio u otro personaje proteccionista de los que veranean en Biarritz, aparezca lo siguiente:

Periodista.—Y diga usted, D. Antonio (ó el que fuere), ¿cómo es que prefiere usted veranear en Biarritz y no en las playas españolas, como en San Sebastián?

Don Antonio (ó personaje proteccionista). Hombre, le diré a usted. En las fondas de San Sebastián se come tan mal, y luego el mobiliario de las habitaciones es tan chabacano, que parece que ha salido de alguna almoneda; y además usted a eso que es tan caro (y lo extraño es que no sea más) ó más que en Biarritz.

GUILLERMO DE BRUNET.

San Sebastián 28 de Julio de 1894.

P. D.—Las fondas en San Sebastián están tan bien servidas como en cualquier parte; y si hablo en estos términos, es tan solo partiendo de hechos que están perfectamente dentro de lo posible.

NUEVAS DECLARACIONES

del Sr. Silvela

Nuestro estimado colega *El Tiempo* publica hoy el siguiente telegrama de su corresponsal en Búrgos:

«El Sr. Silvela ha sido visitado hoy por los muchos amigos políticos que aquí tiene. Hablando familiarmente y en confianza, y no habiendo presente ningún representante de la prensa, hizo el respetable exministro algunas declaraciones, que creo conveniente telegrafiar por considerárselas interesantes.»

Dijo el Sr. Silvela que si el partido conservador ocupara el poder, él, que siempre ha sido conservador, le apoyaría noblemente y por patriotismo; pero sin aceptar ningún género de responsabilidad ni tomar participación en el poder, ni él ni sus amigos, porque entiende que no es posible gobernar como hoy se hace sin que haya completa y absoluta unidad de miras y de procedimientos en los que mandan.

Pero si el partido conservador—añadió—llegase al gobierno para practicar nuestro programa administrativo, de todos conocido, para ir seria y decididamente a la nivelación de los presupuestos, no tendría inconveniente en concurrir desde cualquier puesto, por humilde que fuese, a la obra patriótica, aceptando todas las responsabilidades del gobierno.

Sostuvo el Sr. Silvela que no se pueden hacer ahora programas políticos, fundados en reprimir movimientos revolucionarios, porque éstos carecen hoy de importancia, estando como está cada vez más arraigada la monarquía que dirige tan acertada y patrióticamente S. M. la Reina.

Las ideas revolucionarias—añadió—digan lo que quieran algunos soñadores, están en un período de desaliento.

Aconsejó a todos la unión del partido conservador en las próximas elecciones, luchando juntos en favor de candidatos que por su moralidad, cualidades y consecuencia, impriman carácter en las corporaciones a que vayan.»

El corresponsal de *El Imparcial*, al dar cuenta de las declaraciones del Sr. Silvela, dice lo siguiente:

«El Sr. Silvela ha manifestado en la reunión de esta mañana la necesidad en que se hallan los partidarios de establecer como base de su sostenimiento la moralidad más estricta, llevando a todas las esferas de la administración y de la política hombres puros é idóneos que sean buscados por la opinión en vez de ser ellos los que pretenden los cargos públicos, ya gratuitos, ya retribuidos.»

Parece haber indicado que si el partido conservador no declara, cuando se encargue de la dirección de los negocios públicos, que ha de realizar ese programa de moralidad y orden administrativo, él no tomará participación alguna en el poder, excusando, por lo tanto, toda responsabilidad en los actos del gobierno, y aconsejando a sus amigos que sigan igual conducta.»

Por su parte, el corresponsal de *El Liberal*, ocupándose del mismo asunto, dice lo que sigue:

«El Sr. Silvela añadió que si cuando sea poder el Sr. Cánovas no adopta aquel tema como el principal de una bandera política, tendrá el sentimiento de no apoyarle.»

Como se vé por las anteriores declaraciones, el Sr. Silvela mantiene con la mayor energía sus opiniones sobre la moralidad política y administrativa, que fué la causa de su disidencia con el Sr. Cánovas.

MARRUECOS.

En carta de Tánger que publica *El Tiempo*, encontramos los siguientes detalles respecto a la abortada conspiración contra el Sultan:

«Cuando murió el Sultan Muley-Hassan, opinaron los ministros hoy destituidos que se debía regresar a Marrakech con el cadáver del difunto soberano. Pero Baha-Hamed, el gran chambelán, tenía ciertos recelos acerca de las intenciones de aquellos, y apoyándose en el testamento de Muley-Hassan, que designaba a Abd-el-Azis como su sucesor, consiguió de los magnates y jefes del ejército que se dirigieran a Rabat, donde estaba ya el príncipe sucesor.»

Los conspiradores no hicieron gran fuerza en hacer aceptar su proposición, por no descubrir sus íntimos proyectos y hacerse sospechosos; pero ya quedó entablada una tirantez de relaciones entre el gran chambelán y los Dehamay.

Proclamado el nuevo Sultan, el visir de la Guerra ocultó las cantidades que se habían de distribuir al ejército, como donativo por la proclamación, a fin de producir descontentos, mientras que Hach Maati, el visir del Interior, procuraba por su parte alejar a los bereberes que habían acudido a jurar fidelidad a Abd-el-Azis.

Cuando el joven Sultan se enteró de la certitud de estos hechos, resolvió destituir de sus cargos a aquellos dos ministros; pero intercedió por ellos el príncipe tuerto Mohamed, y esto retardó la caída de los conspiradores.

No pasó mucho tiempo, cuando la corte sheriffiana acababa de llegar a Mequinez, y recibió el Sultan un pliego urgente confidencial. Eran escritos dirigidos al príncipe Mohamed, interceptados por un kaid leal al soberano, en los cuales se le aconsejaba que huyera de Marrakech y fuera a marchas forzadas al encuentro de la corte, donde todo estaba preparado para proclamarle soberano.

La letra de los escritos era del visir Maati y otros dos personajes con éste emparentados. Llevados a la presencia de Abd-el-Azis, éste les increpó por su traición y destituyó de sus cargos, haciéndoles gracia de la vida y de la libertad.

Los conspiradores, descubiertos y desarmados, procuraron huir ocultos en una noche. El visir Maati, cargado con sus riquezas, tomó la dirección de Fez, y otro de los rebeldes huyó también con ánimo de ir a levantar fuerzas contra el Sultan.

Los fugitivos y sus gentes fueron alcanzados y detenidos.

Al mismo tiempo se descubrió también el propósito de asesinar al gran chambelán, siendo preso un soldado, que era el comprado para consumar el crimen, mediante la suma de 2.000 duros.

Prometida la clemencia si confesaba, declaró toda la verdad, y por consecuencia de esta declaración fueron presos y cargados de cadenas los cuatro conspiradores Maati, Zebeli, Abbas el Dehamay y Mohamed. Este último fué preso estando en la cama.

Ha fracasado así una grave conspiración, y el nuevo soberano ha vencido una gran dificultad en los primeros días de su reinado.

Con esto gana también la causa de la paz en Marruecos, y se han desvanecido temores de probables conflictos internacionales.»

Las fiestas en Valencia.

El certamen musical.—La cabalgata alegórica.—La fiesta de la enseñanza.

Sr. Director de EL CORREO.

Las fiestas organizadas este año con motivo de la feria, han superado en brillantez y originalidad a las de los años anteriores. Los valencianos pueden estar orgullosos de su resultado, porque cuantos forasteros han presenciado las fiestas, todos convienen en que si alguna otra población de España puede igualar a Valencia en este punto, no hay ninguna otra que la aventaje.

El certamen musical ha sido una de las fiestas más brillantes que se han celebrado.

La afición que profesan los valencianos al divino arte es extraordinaria. No hay pueblo de alguna importancia en esta provincia que no tenga su banda; así es que en el certamen de este año, limitado a las bandas civiles, se inscribieron 18 músicas, pertenecientes todas, excepto una, la de Vall de Uxó, a pueblos valencianos.

Esta última circunstancia ha contribuido a dar mayor animación é interés al certamen, porque los partidarios de las unas y las otras bandas esperaban con gran impaciencia el fallo del Jurado.

El certamen, compuesto de dos ejercicios, se celebró en la Plaza de Toros, la cual ofrecía un aspecto encantador, pues estaban ocupadas todas las localidades de sombra y muchas de las de sol.

A las cuatro de la tarde se constituyó el Jurado, formándolo los Sres. Espi, Segura, Valls, Marco y Cortina, bajo la presidencia de D. Ignacio Vidal, y pocos instantes después comenzó el desfile de las músicas inscritas.

Este desfile fué muy brillante, presentándose todas las bandas perfectamente uniformadas y llevando a su cabeza magníficas banderas.

El primer ejercicio consistió en ejecutar cada música una pieza de libre elección, y tenía por objeto el poder apreciar los elementos de que dispone cada música, el grado de instrucción que posee, y sobre todo, el apreciar por la elección de la obra la capacidad y el gusto artístico del director de la banda.

No he de citar las piezas ejecutadas por cada una de las músicas, porque haría muy extensa esta carta. Bastó decir que todas ellas merecieron nutridos aplausos, y que después del primer ejercicio, que terminó a las nueve de la noche, las bandas salieron de la plaza tocando pasodobles, dispersándose por las calles de la ciudad.

El segundo ejercicio se celebró ayer tarde con la misma animación del anterior, ejecutando las bandas las obras obligadas del certamen, las cuales fueron: para la sección primera, la sinfonía *Stradella*, de Flotow; para la segunda, la ópera *Phedra*, de Massenet, y para la tercera, *La cena de los Apóstoles*, de Wagner.

El fallo del Jurado adjudicó anoche los premios del certamen en la siguiente forma:

Primera sección: Premio de mil pesetas a la música Artesana de Catarroja.

De quinientas pesetas a la música del Círculo Católico de Eurjasot.

De doscientas cincuenta pesetas a la música Vieja del mismo pueblo.

Segunda sección: Premio de dos mil pesetas al Centro de Vall de Uxó.

De mil pesetas a la Primitiva de Benaguacil.

De quinientas pesetas a la Nueva de Monserrat.

Tercera sección: Premio de tres mil pesetas a la Nueva de Liria.

De mil quinientas pesetas a la Primitiva del mismo punto.

De setecientas cincuenta pesetas al Centro Artístico Musical de Tarrento.

El fallo ha sido bien recibido por la opinión.

La fiesta que se esperaba con mayor ansiedad era la cabalgata alegórica, la cual ha salido esta tarde a las cuatro de la Plaza de Toros, recorriendo las principales calles de la ciudad, que estaban materialmente cuajadas de público,

La novedad de esta fiesta ha sido el grupo alegórico del Quijote, cuadro de género que revela el ingenio de los artistas valencianos, y cuya organización se debe a los socios del Círculo de Bellas Artes.

Abrieron la marcha de este grupo, cinco de los más famosos caballeros andantes en los cuales inspiró el Hidalgo Manchego sus aventuras. Estos caballeros eran: Orlando el Furioso, Amadis de Gaula, D. Gaifero, Bellani de Grecia y Pentapolin el del arremangado brazo.

Seguían a estos una carreta con la jaula donde metieron a D. Quijote para finalizar la aventura de la princesa Micomicona, y en los extremos de la jaula cuatro cuadrilleros de la Santa Hermandad.

Después seguían Sancho Panza sobre el rucio conduciendo del ronzal a Rocinante; el cura sobre una mula; el barbero, Dorothea, D. Fernando, el oidor, su hija Clara, Lucinda, Cardenio, el cautivo y mora Zoraida montada sobre un borrico.

En el carro alegórico, además de los cómicos, la carreta de la Muerte, y de maese Pedro con la mona, iban Dulcinea del Toboso y sus dos compañeras, entre sargas de ajos, y *Cide Amete-Benejeli* escribiendo la historia del famoso hidalgo.

Sobre la plataforma del carro alegórico iba el característico molino de viento, la jaula de leones y los cómicos de la carreta de la Muerte.

En la parte posterior del carro figuraba Cide Hamete, llevando en sus manos una reproducción de la primera edición del *Quijote*, rodeado de pergaminos y grandes libretos, viéndose las varias traducciones de las hazañas del intrépido manchego. Veíanse también varios pellos de vino y algunos corderos de aquel ejército que alancó D. Quijote.

El cubrerudés estaba formado de haces de trigo, sobre cuyo dorado fondo se destacaban seis carteles con las inscripciones de los títulos de las principales obras del inmortal Cervantes.

Este grupo fué extraordinariamente aplaudido.

Los otros carros alegóricos representando las Bellas Artes, la Historia de Valencia, el dios Baco regresando de la India, Flora y otros, han sido también muy aplaudidos por la originalidad y el buen gusto que en todos ellos resplandece.

La fiesta ha sido brillantísima, y han concurrido a ella todas las músicas civiles del certamen y las militares de la guarnición.

Mañana se celebrará en el teatro Pizarro la fiesta de la enseñanza.

El acto será solemnisimo, a él asistirá el Ayuntamiento en corporación, y han sido invitadas todas las autoridades.

El discurso estará a cargo de la ilustrada maestra de la calle de Sagunto, señorita doña Carmen Villanueva.

Las alumnas de las clases de música entonarían bonitos coros, y cuando la alumna agraciada con el premio *Valencia* sea llamada para recibir la libreta de la Caja de Ahorros donde conste la cantidad concedida por el Ayuntamiento, los timbaleros de la ciudad tañerán sus instrumentos.—J. G.

LO DE ZARAGOZA.

Terminó el conflicto.

Zaragoza 28 (12:45 m.)—Gobernador a ministro de Gobernación:

«Enterado Ayuntamiento de la real orden sobre terrenos de Aljafería, ha terminado el conflicto. Por correo enviaré a V. E. detalles, aun cuando ya conoce todo su curso. El delegado de Hacienda ha retirado la valla.»

El periódico *El Nacional*, al asegurar que retiró la policía al terminar el banquete, comete una inexactitud al sabiendas. La policía estuvo haciendo su servicio hasta después de las dos de la madrugada, hecho que aquí conoce todo el mundo.»

Sesion del Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Zaragoza.

Se dió cuenta de la real orden del ministerio de Hacienda, y de que la valla había sido derribada.

Luego se leyó una comunicación del gobernador diciendo que no cursaba las renuncias de los concejales, por no estar fundadas en motivo legal.

Por unanimidad se hizo constar que los ediles no insisten en sus dimisiones por haber desaparecido las causas que las motivaron.

Balance del Banco de España.

El que publica la *Gaceta* de hoy no ofrece variación en el oro.

La plata ha aumentado en 1.238.893'08 pesetas, y los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero en 240.654'68 pesetas.

Suman éstos en la actualidad pesetas 54.723.928'70.

Los descuentos y los préstamos continúan en descenso; los primeros ofrecen una baja de 1.691.214'43 pesetas, y los segundos otra de 906.163'45.

Continúa el pedido de obligaciones del Tesoro; en la última semana la suscripción ha ascendido a 7.975.500 pesetas.

En el pasivo no existe saldo deudor en contra del Tesoro; en cambio su cuenta de efectivo arroja en el activo un saldo acreedor de 2.105.827'23 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuído en 3.253.500 pesetas.

Las cuentas corrientes generales acusan un aumento insignificante.

Las reservas de contribuciones han subido de 2.937.535'53 pesetas a 3.741.542'03. Las ganancias realizadas ofrecen un aumento de 463.068'28 pesetas.

En resumen: el anterior Balance es satisfactorio, y si lo comparamos con el del día 29 de igual mes del pasado año, resulta: Que el oro ha aumentado en 294.215 pesetas y 58 céntimos; la plata en 60.202.233 pesetas y 31 céntimos, y los fondos en poder de los corresponsales, en el extranjero en pesetas 36.749.682 y 78 céntimos.

Segun parece, parte de esta última cantidad que supera en mucho a la necesaria para el pago del cupon 4 por 100 exterior, se reserva á compras de oro que están pendientes.

Por el contrario, en este período de doce meses, a pesar de haber sido reforzadas las remesas metálicas en las cifras anteriormente enumeradas, los billetes en circulación se han elevado solo de 921.303.450 pesetas a 939.913.575, ó sea en 15.610.125 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro colocadas en el público desde el 29 de Julio de 1893 hasta ayer, ascienden á pesetas 127.016.500.

Las reservas de contribuciones ofrecen en este mismo período un aumento de pesetas 1.007.225 y 52 céntimos.

NAPOLEON EN SANTA ELENA.

Diario de navegacion del secretario del almirante.

XI

Setiembre 28.—Continuamos disfrutando de buen tiempo con viento del Sudeste. Bonaparte ha pasado un corto rato antes y después de comer; nada ha dicho digno de mencionarse, girando su conversación de hoy sobre cosas vulgares y sin importancia.

Por la tarde hemos jugado a la *ceintuna*, como de costumbre, mientras Bonaparte jugaba al ajedrez.

A medio día estábamos a los 4° 58' y 2° 25' de longitud Este.

Setiembre 29.—Tiempo moderado y agradable. Bonaparte apareció hoy de buen humor é hizo varias preguntas relativas a la marina.

Después de comer pasé largo tiempo con el almirante, y hablando de la marina de Francia, dijo que estimaba como buenos hombres de mar á algunos de los oficiales superiores; pero que no creía que ninguno era un buen oficial; los mejores de ellos habían sido reclutados durante la revolución en los barcos mercantes que hacían el comercio con la India, y como la armada francesa se había empleado tan poco, resultaba que los oficiales no estaban acostumbrados á mandar en circunstancias críticas y difíciles, y de aquí que cuando se presentaran estas circunstancias, todos perderían la cabeza y presa de la mayor confusión, dispusieran siempre precisamente lo contrario de lo que debían.

Agregó que el almirante Ganteaume se condujo muy bien mientras navegó con él á su vuelta de Egipto, pero dijo también que si Ganteaume hubiera sido abandonado á sí mismo, veinte veces habrían sido apresados, porque constantemente tenía que cambiar el rumbo del barco para huir de uno ú otro enemigo, y este exceso de precauciones le hubiera hecho perder de noche lo que hubiera ganado de día.

Bonaparte dijo que teniendo esto en cuenta obligaba siempre al almirante á que le explicara sobre el papel la situación exacta del buque y el peligro que tenía, despees de lo cual él se encargaba de decir al almirante que continuase en línea recta para Frajus, y á esto solo atribuía el haber podido llegar sin contratiempo.

Bonaparte dijo también que era un hecho curioso que el almirante Bruix, en su viaje á Alejandria, le había explicado muy minuciosamente la gran desventaja que sería para una escuadra el recibir, estando fundada, el ataque de una flota enemiga en movimiento; y, sin embargo, por falta de serenidad y presencia de ánimo en circunstancias á que el general había aludido, el mismo almirante, pocas semanas después, recibía con su escuadra anclada los ataques de lord Nelson, perdiendo la vida y casi todos sus barcos, sirviendo esto para demostrar el contraste entre sus ideas y su conducta, añadiendo Bonaparte que no hubieran pasado así las cosas (en lo que se refiere á combatir estando fondeados), si él se hubiera encontrado en el sitio.

Bonaparte añadió que siempre le había llamado la atención que los almirantes franceses, al entrar en acción, perdían demasiado tiempo en hacer maniobras para formar la línea, siendo así que la ventaja que obtenían con esto no compensaba el tiempo perdido.

Por consiguiente, deseaba que para lo futuro se les ordenara que al acercarse el enemigo se hiciera una señal para formar la línea, y luego otra para comenzar el combate; y después de eso, que el comandante de cada barco fuera individualmente responsable ante el gobierno de que su buque entrase inmediatamente en acción, haciendo por su parte lo posible para destruir alguno de los del enemigo, lo cual, por lo menos, serviría para impedir que los comandantes de los barcos tratasen de disculpar la propia negligencia atribuyendo sus faltas, como lo había hecho Dumanoir, diciendo que eran errores del almirante.

Bonaparte dijo que últimamente había resuelto (á menos que no surgiera algún suceso extraordinario) no aventurar ningún

barco de guerra en el mar hasta que pudiera hacer salir de los diferentes puertos 150 navios al mismo tiempo, y que ya tenia trazados todos sus planes para completar este número. Afirmó que no creia que le hubiera costado mucho tiempo la realizacion de este proyecto; al mismo tiempo dijo que costara lo que costara habia resuelto tener siempre 10 fragatas en el mar, para hacer buenos oficiales. Añadió que cuando sus fragatas habian sido enviadas a viajes o cruceros lejanos, sabian despues preverse contra nuestros cruceros de la costa francesa, despues de lo cual generalmente aflaban en su vigilancia y precauciones.

Por tanto, habia decidido mandar diez de estas fragatas en el futuro a cruzar solamente en la proximidad de Inglaterra ó Irlanda, donde no les faltarian enemigos, mal tiempo y costas peligrosas que les obligaran a estar siempre alerta; y los que lograran escapar de los naufragios ó del enemigo, debian naturalmente hacer mucho más daño á nuestro comercio que el que habian hecho antes las fragatas francesas en alta mar y en latitudes meridionales.

A los jefes de los que regresaran de este servicio, dijo que les ascenderia rápidamente y los cubriría de recompensas; y en cuanto á los que fueran capturados ó muertos, cubriría inmediatamente las vacantes con otros.

Al hacerle observar el almirante lo difícil que hubiera sido encontrar marinos que se prestaran á secundar este plan, contestó que por la matrícula para los marinos, que habia establecido últimamente, en todos los departamentos marítimos de Francia, habia tenido todos los que quisiera. De ordinario le habia dado la matrícula 20.000 hombres al año, y por falta de barcos en que emplearlos se habia visto obligado á formar regimientos que destinaba y la proteccion de la costa. Admitido esto, resulta que estos hombres no tenian de marinos más que el nombre.

Bonaparte, que pasó esta noche más tiempo que de ordinario, no hizo su partida de veintuna, retirándose temprano á su cansante.

A mediodía nuestra situacion fué 4° 52' latitud Sur, y 3° 50' longitud Este.

(Se continuará.)

Cartas de Asmodeo.

De Larrauri á San Sebastian.—Encuentro.—La bella Easo.—Su aspecto y sus placeres.—Los forasteros.—El teatro.—La compañía de Mario.—El Casino y sus fiestas.

Después de dos semanas de estancia en el establecimiento de Larrauri, me encuentro ya en «la bella Easo», la hermosa y alegre capital de Guipúzcoa, mi residencia favorita de verano.

Nada puedo referir del largo viaje desde Bilbao á San Sebastian, sino que en el mismo coche donde venia encontré dos simpáticos recién casados: los marqueses de la Fuensanta de Palma, que recibieron la bendición nupcial en Madrid el 4 del corriente y hacen por este delicioso país su viaje de boda.

Van primero á Cestona; despues visitarán esta ciudad, y luego deben ir á las Balears á dar á conocer á su familia el noble marqués la que será dignísima compañera de su vida.

Llegamos aquí al anochecer, cuando las calles y los paseos se ven llenos de gente, y cuando este precioso pueblo ofrece el espectáculo de su mayor animacion. Sin embargo, esta no ha llegado á su maximum: aun están llenos de bañistas Santa Agueda, Escoriaza, Alzola y los demás balnearios de la provincia; y hasta los primeros días de Agosto no presentará San Sebastian el cuadro verdaderamente bullicioso que ofrece todos los veranos.

Las familias madrileñas no son muy numerosas todavía: están las duquesas de Sotomayor y de Medina-Sidonia; los marqueses de San Felices y la viuda del mismo título con su nieta la de las Nieves; los condes de Casal y su familia; los señores de Gomez de la Serna y de Carcastany con las hijas; la señora de Triana, de regreso de Cuba; los marqueses de Villamayor; los duques de Monteleon; condes de San Bernardo; los marqueses de la Laguna y sus lindas hijas; la condesa de Llobregat y las suyas y su madre; la señora de Soriano Murillo y su hija; los barones de Andilla y los Sres. de Dórga; los condes de Cabarrús y su familia; los de Valdelagrana; las dos duquesas de Noblejas; los marqueses de Pickman y sus hijos los Sres de Leon; los condes de Lascofi; y sus hijas; los señores de Jimenez y las suyas; los de Liñan, Perez Caballero, Comas, Tejada y su madre la viuda de Hernandez Pelayo; la de Sotomayor; la condesa de Donadio; el Sr. Oliva y su familia, y algunos que quizá no recuerdo.

Por supuesto que los marqueses de Fontalba habitan un precioso hotel de la Concha, centro de reunion de la sociedad madrileña, la cual especialmente por la tarde invade y llena su espaciosa terraza.

Siguiendo sus constantes hospitalarios hábitos, los dueños de la casa sientan diariamente á su mesa sus amigos de intimidad, invitándoles despues al teatro, donde, según costumbre, tienen diario abono.

En aquel se halla á punto de terminar sus representaciones la compañía del teatro de la Comedia, dirigida aqui, como en esa, por el Sr. Mario, y que ha hecho una campaña tan productiva como gloriosa.

Las principales localidades se ven ocupadas todas las noches por concurrencia numerosa y distinguida, que aplaude entusiasta; nada á Maria Guerrero, á Carolina Fernandez, á Cepillo, Cirera, Garcia Ortega, Thuiller, y muy particularmente á su incomparable director.

Anteanoche se puso en escena *Lo positivo*, la admirable version de *Le Duc Job*, hecha de manera magistral por D. Manuel Tamayo y Baus.

El desempeño, fado á Maria Guerrero, Thuiller, Cepillo y Cirera, fué maravilloso, escuchando y aplaudiendo el público la obra y sus intérpretes con deleite y fruicion singulares.

También el Casino comienza á verse tarde y noche muy favorecido por las familias del país y las forasteras.

La direccion hábil é inteligente de aquel importante centro proporciona á sus abonados toda clase de recreos; según costum-

bre de otros años, hay diariamente dos conciertos, dirigidos con su conocida competencia por el Sr. Goñi, y en los que los profesores de la orquesta hacen alarde de pericia y talento.

Despues, de diez á doce de la noche, baila la juventud en el grandioso salon de reuniones, celebrándose todos los sábados y algunos otros días elegantes y bulliciosos cotillones.

El restaurant del Casino, á cargo de M. Charou, y cuyos precios son muy módicos, tiene tambien infinitos parroquianos, merced á lo excelente de los manjares y á la perspectiva de que disfrutan los gastrónomos durante sus comidas y cenas.

Otro elemento de prosperidad posee este año el Casino: su union con el Circulo Easonense, que le proporciona notorias ventajas, así bajo el punto de vista del local, como de recursos y distracciones.

La *season donostiarra* se anuncia, pues, como próspera y fecunda en sucesos agradables, pues son varias las personas que se proponen cooperar eficazmente á su mejor resultado.

ASMODEO.

San Sebastian 28 de Julio de 1894.

Noticias de Marruecos.

Con motivo de haberse mandado dar pensiones á las familias de los antiguos ministros presos, por cuenta de los bienes confiscados á éstos, se ha averiguado que uno de ellos, Dechanay-el-Kebir, tiene 210 hijos.

Los primeros actos políticos del nuevo Sultan, Muley Abd-el-Aziz, manifiestan que el joven soberano marroquí está resuelto á corregir con mano fuerte inveterados abusos.

Por de pronto ha exigido estrechas cuentas á los altos empleados, obligándoles á que ingresen en el Tesoro aquellas sumas cuya inversion no aparece justificada.

Estas medidas han sido muy bien recibidas por la masa general del país.

LOS PROCURADORES.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto en real orden de 18 del actual, dictada de acuerdo con la seccion correspondiente del Consejo de Estado y oida la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, una instancia en que varios procuradores examinados para ejercer en poblacion donde no hubiere Audiencia territorial, que son á la vez oficiales mayores de procuradores de esta corte, pedian se pusiera en vigor la real orden de 10 de Octubre de 1872, y caso de no accederse á ello, que pudieran ser habilitados ó sustituidos en ausencias y enfermedades de los procuradores de donde haya Audiencia territorial, y más tarde, mediante determinado tiempo, ejercer en propiedad.

Ha aquí los términos de la resolucion: 1.º Que no procede acceder á lo solicitado respecto al restablecimiento de lo dispuesto en la real orden de 10 de Octubre de 1872.

2.º Que se autorice la sustitucion de los procuradores de las poblaciones donde haya Audiencia territorial por los que tuvieren el título para ejercer donde no existan aquellas, caso en que se encuentran los expresados oficiales mayores.

3.º Que esta sustitucion se entienda sin que por el trascurso del tiempo pueda adquirirse aptitud legal para ser procuradores donde haya Audiencia territorial sin tener el título de bachiller en artes, exigido por las vigentes disposiciones, y

4.º Que las sustituciones han de ajustarse en cuanto á la forma, modo y tiempo á lo legislado en la materia, y especialmente á lo prevenido en la real orden de 18 de Julio de 1877.

Las cédulas personales.

La administracion de Hacienda de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* de ayer el siguiente aviso, de interés para el vecindario:

«En cumplimiento de la condicion octava del pliego que sirvió de base para el arriendo de la expedicion y cobranza del impuesto de cédulas personales de esta provincia, el padron que ha de servir para esta capital en el año económico de 1894 á 95 se hallará expuesto en las oficinas recaudadoras de los respectivos distritos, según cuadro inserto al final, durante los quince días siguientes al de la insercion del presente anuncio en el *Boletín Oficial*, desde las ocho á las doce de la mañana.

Con tal motivo, y á fin de evitar molestias y perjuicios á los contribuyentes que, por inadvertencia, error ú otra causa, hubieren dejado de entregar las hojas declaratorias, cubiertas con los requisitos que las mismas indican y exige la instruccion, durante el expresado plazo los interesados podrán presentar dichas hojas declaratorias, reformar las presentadas, salvando los errores padecidos en la designacion de las rentas, sueldos, pensiones y otros haberes, alquileres y contribuciones que satisfacen y número de personas de la familia, así como de las destinadas á su servicio; determinar con exactitud quien sea el jefe ó cabeza de familia; expresar el establecimiento ó la oficina en que los empleados prestan sus servicios, y fijar con precision todos los conceptos y circunstancias que deben servir de base para deducir la clase que haya de repartirse á cada uno.

De las reclamaciones que no fuesen atendidas por el contratista dentro de los quince días, los interesados darán conocimiento en forma á la delegacion de Hacienda, para que la misma dicte la resolucion que en justicia corresponda.

Distritos y oficinas donde están expuestos los padrones.

Buenavista.—Calle de Ayala, núm 16, cuarto bajo.

Palacio.—Idem Limon, 5. id. Universidad.—Idem Jesús del Valle, 6. idem.

Hospicio.—Idem Fuencarral, 46, tercero izquierdo.

Centro.—Idem Bola, 3, principal izquierda.

Congreso.—Idem Amor de Dios, 7, principal.

Hospital.—Idem Clivar, 18, principal.

Audiencia.—Idem Jesús y María, 5, principal.

Inclusa.—Idem Encomienda, 23, segundo derecha.

Latina.—Idem Humilladero, 5, principal.

Fiestas en Santiago.

Blondin.

Gran número de forasteros han acudido estos días á Santiago para presenciar los festejos que allí se celebran.

El jueves, el sonábulo Blondin pasó sobre una maroma desde el edificio en que se hallan instaladas las oficinas municipales hasta la Catedral.

El espectáculo fué presenciado por más de 15.000 personas.

Fiestas religiosas.

El día 25 oficiaron en la Catedral el arzobispo de Compostela; el 26 el obispo de Tuy, y el 27 el obispo de Osmá. Hubo gran concurrencia de fieles.

Anteayer se verificó una gran procesion, en la cual iban las principales imágenes de diez parroquias.

Rompia la marcha una magnífica imagen ecuestre de Santiago Apóstol, y la cerraba otra de la Virgen del Pilar y la reliquia del Apóstol, rodeada del clero catedral, presidido por el arzobispo de Compostela y los obispos de Tuy y Osmá.

Seguian las comisiones de los centros docentes, oficialidad del ejército y el Ayuntamiento en corporacion, presidiendo el gobernador de la provincia, que llevaba á su derecha al comandante militar, y á la izquierda al alcalde y rector.

El acto resultó magnífico.

Reparticion de premios.

Anteayer se distribuyeron los premios concedidos por la Sociedad Económica.

El acto fué presidido por el gobernador Sr. Moncada, quien pronunció un elocuentísimo discurso recordando los hombres eminentes que ha producido Galicia en las artes, las ciencias y la política.

Carta de Bilbao.

Sr. Director de El Correo.

Mi respetable amigo: Voy á dar cuenta de un acto llevado á cabo por los republicanos del Ayuntamiento en el momento de celebrarse la sesion para el nombramiento de una comision, que siguiendo las prácticas establecidas, fuese á San Sebastian á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente.

A la hora reglamentaria abrió la sesion el señor alcalde, estando presentes cinco concejales y permaneciendo en los pasillos algunos concejales republicanos, que como cedores de lo que iba á tratarse no creyeron conveniente autorizar con su presencia el nombramiento de tal comision. Los reunidos, en uso de su libérrimo derecho, sancionaron el acuerdo, y cuando parecia que los republicanos en esta ocasion habian de anteponer sus ideas en aras de la cortesia, que tan bien encaja con el carácter vizcaíno, modelo de hidalguía y caballerosidad, llega al salon el Sr. Leguina, se enteró del asunto, pide la palabra, y comenzó á combatir el acuerdo, prestando que ha pasado por sorpresa en los momentos que no habia ningun republicano, suposicion inexacta, pues los Sres. Rasines y Calderon se encontraban entonces en los pasillos y si no entraron al salon fué porque no quisieron.

Por fortuna, el señor alcalde supo con energia mantener á gran altura el principio de autoridad y los sentimientos y aspiraciones del pueblo que representa, y ni los republicanos que corearon al Sr. Leguina, ni los carlistas que con ellos hicieron causa común, podrán conseguir con tal conducta otra cosa que las censuras de todas las personas imparciales.

Autorizó el nombramiento de una comision que en nombre del pueblo bilbaíno vaya á ofrecer sus respetos á la egregia dama que ocupa el Trono, modelo de virtudes y que tanto se distingue en su amor al país vasco, no implicaba desdoro alguno para ninguna idea; era simplemente patentizar que éstas son siempre compatibles con las más elementales reglas de urbanidad.

Sirva esto de enseñanza para lo porvenir, y aquellas complacencias guardadas á los republicanos por valiosísimos elementos monárquicos, pueden haber llegado con esto á su término; si tal sucediese, merecerian el aplauso de la gran masa de opinion, que solo en la Monarquía espera la prosperidad de la patria.

El valiente artículo con que el *Diario de Bilbao* defiende al señor alcalde y anatematiza la conducta del Sr. Leguina, es objeto de grandes elogios; y yo, que no me debo á los hombres, sino á las ideas que defienden con completa conviccion, no he de regatearle mi aplauso, si modesto, desinteresado y entusiasta.

Afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,—Lázaro García.

Bilbao 28 Julio.

DE VERANEO.

En Bechu.

Se encuentran tomando aguas en este balneario doña Mariana Uragón; los señores Izquierdo, Ramos, Carretero, Arrieta, marques de San Adrian, Hoffmeyer, Lapuerta, Rocafort, Sicart, Tagle, Jimenez, Zalacain, Zubeldia, Umeroz, Endaya, Basterra, Oyarzabal, Sevilla (D. F.), Guerra, Arias, Ibañez de Valencia, Sanchez de la Rosa, Herrera, Rojo, Muñoz, Mendiroz, Flores, Echeverría, Ansorena, Rendueles, Aragües, Dehesa y Dr. Martin; señoras de Costa y de Levi; Sres. Rico, Ridruejo, Feijó de Sotomayor, Prieto, Pezuola, Perez, Lanuza, Campaans, Orbeagoza y Hertz; tenientes Calahorra y Aman; Sres. Peña, Jabala, Gil, Segá, Alcorta, Arroyo, Sanchez Herrero, Calderon, Garcia, Diaz Saldana, Herran, Castilla y Gonzalez.

En Asturias.

Han llegado á Oviedo, de paso para Borines, el conde de Du-Queene, la señora viuda de Azco con sus hijos y D. Guillermo Sierra Posé; de Fuensanta, doña Virginia Agostí y el abogado madrileño señor Malcuva con su señora, y de regreso de los baños de Borines D. Hermógenes Olivares con su familia y los condes de Peñalver.

A Somio: el ex-presidente del Congreso Sr. D. Alejandro Pidal, con su señora é hijos.

A Gijón: D. Vital Aza y su familia, don Miguel Builla, D. Adolfo Fernandez Braña, redactor de *La Union Católica*; el ayudante del capitán general de Madrid, coronel Sr. La Chapelle con su señora é hijos.

A Salinas: D. Leopoldo Galan y Carvajal.

A Llanes: D. Lorenzo Saez con su esposa, D. Vicente Cuadrillero con la suya, D. Roman Romano con sus hijos, D. Ramon Martinez y su familia, el magistrado de Valladolid D. Gonzalo Valdés, D. Eduardo Gomez, la familia de D. Leandro Bernaldo de Quirós, D. Martin Diaz de Ondieles, don Luis Pontvianne y su hermana, D. Emilio Balmori y D. Jenaro Colosia.

A Avilés: la marquesa de Teverga y sus hijos.

Para Ontaneda salieron el abogado don Indalecio Corujedo y D. Manuel Gutierrez, y D. Joaquin Corujo, del comercio de esta ciudad.

Para Luanco D. Fermin Lopez del Vallado con su familia.

En Paertollano.

La colonia de bañistas en este establecimiento es cada vez más numerosa.

Entre los últimos llegados se encuentran: la señora viuda de Allen y su hija, D. Lorenzo Perez Molina, D. Fernando Vela, D. Elias Poza y Vela, doña Maria Martinez y su hija, D. Pedro Rodriguez Lopez, las señoritas doña Leocadia Lopez Palacios, doña Paula Fernandez, doña Emilia Aparicio, doña Clotilde Solís y hermanas, doña Elisa Hernandez, D. Pascual Celayo y doña Francisca Espinosa.

En Caldas de Oviedo.

Se encuentran en este balneario, D. Acisclo Champan, doña Antonia y doña Manuela Villamil, D. Carlos Vek y señora, don Francisco Molina, D. Julio Macías, coronel, D. Raimundo Alvarez, D. Alejandro Fernandez, D. Pio Páramo, D. José Suarez Valle y señora, D. Lorenzo Garcia Vela, don Florentino Corcovado.

D. Filomeno Alvarez, D. Gaspar de la Peña, D. Romualdo Gonzalez y Garcia, don Julio Simon y familia, D. José Rellan, don Eduardo Mouri y señora, doña Carmen Parada, D. Juan Santa María, D. Genaro Rodriguez y señora, D. Alfredo Marange, don Felipe Llera, doña Pilar Mier, señora é hija de D. Benigno D. Gil, doña Luisa Dorado, D. Antonio Alonso y familia, D. Antonio Ortega, D. Nicanor Casado y familia, don D. José M. Toliivar, D. Francisco Fernandez, D. Samuel Gastor, D. José Consul y señora, D. Miguel Gallastegui, D. Miguel Gutierrez y familia, D. José Calvo, D. Félix Infanzon y señora, D. Enrique Múgica, doña Maria Entralgo é hija, D. Florencio Moya y familia, D. Juan Escobar y señora, D. Joaquin Torres, médico de Madrid; doña Luisa Molano é hija, de Badajoz.

UN HECHO BRUTAL.

Un hecho verdaderamente brutal denunció ayer al juez de guardia el joven é ilustrado fiscal municipal del distrito del Centro, D. Manuel Aguilera.

Ante este juzgado comparecieron ayer, para celebrar un juicio de faltas, un sugeto llamado Justo Pastor y una mujer, con la que venia haciendo vida marital desde hace más de veinte años.

El hecho que dió origen á la citacion fué un escándalo habido entre ambos la noche del jueves en plena Puerta del Sol. Separados desde hace algun tiempo, hubieron de encontrarse la noche citada en la calle de la Salud; ella, al ver á Justo, comenzó á recriminarle dando fuertes gritos; á Justo no debia de prestarle ayuda la razon, pues que callaba, oyendo sin protesta las inculpaciones de su amante. Al ruido de las voces acudió gente, y él, para evitar el escándalo, trató de desaparecer; mas seguido de cerca y apostrofaado cada vez con más energia y con calificativos más duros, al llegar á la Puerta del Sol una pareja los detuvo y los llevó á la delegacion del distrito, donde el delegado, D. José Gomez, formó el atestado oportuno, que remitió al juez municipal.

Ya á presencia del juez, Sr. Cañabate, y al interrogar á la mujer respecto á las causas que originaron el alboroto, hizo revelaciones de tal gravedad, que si se comprueban darán lugar á un proceso interesante. La pobre mujer, en medio de grandes sollozos, dice que hace más de veinte años conoció á Justo, el cual consiguió de ella que hicieran vida marital, llegando á tener nada menos que once hijos, de los cuales actualmente viven siete, siendo el mayor una agraciada jóven de diez y nueve años, llamada Lucrecia.

Justo, pasado mucho tiempo, abandonó á su amante y á sus hijos, los cuales tuvieron que ir á refugiarse en una buhardilla de la calle de las Minas.

Esto, si bien es un acto criminal, no constituye delito, pero lo que sí pena el Código es lo que posteriormente denunció.

Dijo que alguno de sus hijos los tenia reconocidos como legítimos, á pesar de estar casado, y además que hace poco trató de abusar torpemente de Lucrecia.

Esta corroboró las afirmaciones hechas por su madre, y en vista de ello, el señor Aguilera pidió que el juzgado municipal se inhibiera dando cuenta de lo que se denunciaba al juez de guardia, y poniendo á su disposicion al denunciado y denunciados.

En efecto, conducidos á la Casa de Canónigos, Justo Pastor compareció ante el juez negando cuanto se le imputaba, afirmando que no están en su juicio los denunciados.

Algunos periódicos dicen que esta denuncia es falsa, porque la denunciante padece accesos de enagenacion mental.

LA ESCUADRA INGLESA en Barcelona.

VISITAS OFICIALES.—EJERCICIOS DE VELA.—LOS ACORAZADOS.

Reina estos días gran animacion en el puerto de Barcelona con motivo de estar allí anclada la escuadra inglesa.

Numerosas embarcaciones cruzan por todas partes el puerto para llevar á los barcos británicos extraordinario número de personas que desean visitarlos.

El almirante de la escuadra inglesa sir Culme Seymour, acompañado de su ayudante, del cónsul general de la Gran Bretaña M. W. Wyndham, y del vicecónsul Mr. Witty, estuvo anteayer al medio día en la capitania general para saludar al general Weyler. Como éste se hallaba ausente de Barcelona, le recibió el general D. Joaquin Ahumada.

El almirante, acompañado del contra-almirante, visitó á las tres á la autoridad de marina de la provincia, y al salir de la capitania subió á bordo del crucero *Narvra*, en el que fué recibido con los honores de ordenanza y una salva de 13 cañonazos. A las cuatro y cuarto, el general segundo jefe D. Joaquin Ahumada, acompañado de su ayudante, pasó á bordo del *Ramillies* en la falda grande de los carabineros, siendo despedido á las cinco con una salva de 13 cañonazos que devolvió el castillo de Montjuich á los pocos minutos.

Parte de la dotacion de la escuadra pasó el día de ayer en ejercicios á la vela con las embarcaciones menores, en el disparo de torpedos desde los buques y en ejercicios de cañon. De uno de los cruceros anclados en la rada, el más distante, fueron botados al agua por medio de dos enormes grúas hidráulicas unos pequeños torpederos de dos mástiles que corrian de un lado para otro con una velocidad vertiginosa, levantando delante de las proas una montaña de agua.

Cuando las grúas levantaban de la cubierta del crucero dichas embarcaciones para botarlas al agua, éstas tenian ya presión en las calderas y la gente dentro de su respectivo sitio, de modo que así que flotaban los torpederos y se desprendian de los gartios que los sostenian, se ponian en marcha al instante.

Los nueve acorazados tienen un plantar soberbio y su construccion es muy parecida á la del *Victoria*, que estuvo en la rada con el difunto vicealmirante sir Georges Tryon. Los cascos, que están pintados de negro, sobresalen muy poco del agua, al revés de los franceses, y en la seccion de popa unos ó en el centro otros, tienen una gran casamata pintada de blanco, de la que salen dos altísimas chimeneas de color ocre. En la proa y en la popa contienen dichos buques una torre giratoria que encierra dos colosales cañones. Alguno de los buques de este tipo los monta al descubierto encima de las torres. La arboladura consiste en un palo en el centro con coñas militares ó bien dos palos mástiles propios para señales.

A pesar de la gran manga que tienen estos acorazados, observase que al girar las torres en direccion á una de las bandas, el peso de los grandes cañones les hacia inclinar de un modo notable.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Amnistía.

Nueva York 28.—Noticias de Santiago de Chile dan cuenta de que el Senado de aquella República ha votado una amnistía política.

Tiro incendio.

Sofía 28 (11:35 n.).—La aldea de Cottel' inmediata á Hiono, ha sido destruida por un incendio, registrándose en el siniestro varios muertos.

Los franceses en Africa.

Paris 28 (11:40 n.).—Según noticias de San Luis del Senegal, ha ocurrido un encuentro entre Alskari, Marabut de Bosse al Sur de Bandiazarra (Sudan) y los franceses.

Alskari y quinientos indígenas perdieron la vida, y el pueblo de Bosse fué tomado. Un francés y ocho tiradores resultaron muertos, y heridos seis oficiales, quince soldados y ciento veintiocho tiradores.

El primer combate naval.

Paris 28 (8:20 n.).—Según despachos recibidos de Tokio, ha ocurrido un choque naval cerca de la isla Fontaia. La escuadra japonesa apresó al buque chino *Tsao-kian* y echó á pique á un trasporte cargado de soldados chinos.—Fabra.

De viaje.

Venecia 29.—El Khedive de Egipto ha salido con direccion á Milan.

Intelecto de la prensa.

Roma 29 (6 mañana).—La prensa sigue haciendo muchos y variados comentarios sobre el veredicto de inculpabilidad dado por el jurado en la famosa causa seguida á los directores del Banco Romano.

Un petardo.

Paris 29 (6 mañana).—La policia ha detenido á un individuo por sospechas que sea el autor del petardo que desde el puente de la Concordia fué arrojado al Sena.

El preso niega rotundamente que tenga ninguna participacion en el hecho que se le atribuye, y para probar su negativa, ha tratado de demostrar que, cuando se sintió la detonacion, se encontraba muy lejos del puente.

Desafios.

Paris 29 (7:15 mañana).—Se asegura que á consecuencia del ruidoso incidente promovido en la última sesion celebrada en la Cámara, hay pendientes varios desafios entre diputados socialistas y ministros.

Los socialistas franceses.

Paris 29 (7:15 mañana).—Los periódicos socialistas dirigen enérgicos ataques al gobierno con motivo de la clausura de las Cámaras.

Dicen que el Parlamento ha sido cerrado por sorpresa, no atreviéndose el gobierno á que se discutieran las interpelaciones que han quedado pendientes.—Fabra.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Indultos.

Reales decretos de Gracia y Justicia conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta á Guillermo Barco y á Leon Vicente Fernandez Carnicer.

—Idem indultando á Evaristo Iglesias Quiroga del resto de la pena de dos años de prision correccional que está sufriendo.

—Idem id. del resto de la pena de doce años y un día de reclusion á que fué condenado Cayetano Malca Ferrer.

-Idem id. á Ramon y Francisco Cerezales Crespo del resto de la pena de diez y seis meses y seis dias de arresto mayor.

Notarios de Puerto-Principe.

Real decreto de Ultramar regularizando la clasificacion de las categorias de notarios de Puerto-Principe (isla de Cuba).

Registradores de la propiedad.

Reales decretos de Gracia y Justicia, nombrando registradores de la propiedad de Chinchilla á D. José Antonio Faquinet y Berini; de Lillo, á D. Wenceslao Ruiz Almagro, y de Huesca á D. Ildefonso Alvarez Navarro.

Organizacion de las Audiencias territoriales.

Real orden de Gracia y Justicia declarando que es atribucion de los presidentes de las Audiencias territoriales ejercitar y hacer cumplir la diaria distribucion de Salas en su tribunal y la consiguiente designacion de los magistrados.

Magistrados en Canarias.

Real orden de Gracia y Justicia dictando reglas para la provision de las plazas vacantes de la carrera judicial y del ministerio fiscal pertenecientes al territorio de la Audiencia de Las Palmas.

Abonarés de alcances.

Real orden de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al batallon cazadores de Chiclaná.

Catedráticos.

Real orden de Fomento nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, á D. Bruno Solano, decano de la Facultad de Ciencias de aquella Universidad.

-Idem id. profesor numerario de dibujo de figura en la Escuela provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca, á D. Pedro Rodriguez de la Torre.

AL MENUDEO

Tumulto en Algeciras.

El jefe de policía de Algeciras, que impidió ayer el tránsito del público por el muelle, maltratado de obra á una mujer.

La gente que con tal motivo se aglomeró en el lugar del suceso, censuró el acto.

Estas censuras exasperaron á la policía que contestó á ellas á sablazos, produciéndose con esta agresion un tumulto que llegó á adquirir aspecto alarmante, pues el jefe de la policía que rompió el baston en la refriega, sacó el revólver contra el público y tuvo que refugiarse en la Aduana.

La maltratada se ha querellado ante el juzgado para que instruya causa.

Procesados y suspensos.

Han sido procesados y suspensos seis concejales republicanos del Ayuntamiento de Sans (Barcelona).

Los velocipedistas militares.

Las autoridades militares han dispuesto, y se ha previsto en el orden de la plaza de ayer, que desde hoy presten los velocipedistas de ingenieros militares el servicio, por parejas, para recoger los partes de las guardias de los cuarteles extremos de la poblacion, ó sean la Montaña, Círculo-Modelo, hospital Militar, 1.º y 14.º tercio de Guardia civil, comandancia de Caballería de Guardia civil, cuarteles de la Reina Cristina y los de Artillería, Infantería y Administración Militar de los Docks, como el servicio de correspondencia en el campamento de Carabanchel.

Irán los velocipedistas de uniforme y armados con revólver.

Inauguración de una fábrica.

Ayer mañana se inauguró en el inmediato pueblo de Pozuelo la fábrica de galletas y bizcochos que ha construido D. Venancio Vazquez.

Bendijo el nuevo edificio el padre provincial de Castilla la Nueva, D. Marcialino Ortiz, asistido por el cura párroco de Pozuelo, Sr. Boidan.

A presencia de los invitados, que eran numerosos, funcionaron todas las dependencias de la fábrica. Esta honra, no solo á su propietario, sino á la industria nacional.

Los invitados, entre los cuales se hallaba el ministro de la Gobernacion, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Incendio.

Tarragona 28 (7 tarde).—En el término de Constanti, inmediato á la capital, se ha producido en el campo un incendio, quemándose poca extension de monte bajo de poco valor. Quedó extinguido á las dos horas.

Se practican diligencias para encontrar al autor del hecho, pues el incendio se supone intencionado.

Banquete.

Anteayer fué obsequiado con un banquete en Mataró el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler, que ha ido á aquella ciudad con objeto de revistar la guarnicion.

Clases pasivas de Ultramar.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables desde el 30 del actual al 10 de Agosto próximo, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Marzo último, á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlo en la misma, abonándose por beneficio de giro el 5 por 100.

Tambien se abonará otro 5 por 100 por beneficio de giro de los haberes del mes de Febrero anterior.

Huelga en Bilbao.

Los huelguistas de Aspe continúan sin

trabajar, pero en actitud pacífica y sin molestar á los que trabajan.

Los obreros han redactado una exposicion que dirigen al gobernador, rogándole que apoye sus reclamaciones contra la empresa.

Piden se les concedan 30 céntimos de jornal por hora de trabajo, en vez de 27 que ganan ahora.

Tambien piden dos pesetas diarias mientras se hallen heridos ó enfermos, en lugar de una que ahora les conceden.

Los operarios ocupados en la fábrica de bloques, en cuanto conocieron la actitud de sus compañeros se declararon tambien en huelga.

Confíase en llegar pronto á un arreglo.

El falso Melgares.

En la Audiencia de Cádiz se vió ayer el proceso instruido contra Francisco Medina Vazquez, uno de los bandidos que el año pasado cometieron gran número de fechorías haciéndose pasar por el bandido Melgares.

El fiscal pidió ocho años de prision para el bandido.

Defuncion.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Adelaida Perez, viuda de Arenas, hermana de la señora que murió dias pasados á consecuencia del vuelco de un coche ocurrido en la calle de Segovia.

La finada estaba emparentada con la familia Dutcazal, á quien enviamos nuestro pésame por la nueva desgracia.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Derribo.

Han empezado los trabajos de derribo de la fachada de la iglesia de Santa Catalina de los Donados.

Mientras duren las obras, el culto de aquel templo se dará en la capilla de Cusano, Costanilla de los Angeles, 1.

Ha fallecido el Sr. D. Leon Carbonero, hijo del Sr. Carbonero y Sol, director de la revista católica La Cruz, á quien enviamos nuestro pésame más sincero por su inmensa desgracia.

Nuevo periódico.

El dia 1.º de Agosto comenzará á publicarse en esta corte un periódico titulado El Herald de la Industria, defensor de la produccion é industria nacional.

Vacantes.

Se hallan vacantes dos plazas de magistrados de la Audiencia territorial de Las Palmas, la de teniente fiscal de la provincial de aquellas islas y el juzgado de primera instancia de la misma capital.

Duelo entre periodistas.

Dice El Correo de Matanzas que entre los Sres. D. Manuel del Rio, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cárdenas, y D. Alejandro Menendez Acebal, director de El Eco de Cárdenas, se ha efectuado un lance de honor.

«Entre ambos adversarios—escribe El Correo—se cruzaron ocho balas, sin resultado alguno, por lo que los padrinos dieron por terminado el lance.»

El Fomento de las Artes.

Esta Sociedad continuará su junta general ordinaria mañana, á las nueve de la noche, con objeto de tratar asuntos de capital importancia y trascendencia para aquel centro.

Tres suicidios.

Ayer se suicidaron en Barcelona dos mujeres y un hombre.

Una de las mujeres, llamada Irene N. se arrojó á la calle desde la azotea de la casa núm. 134, de la calle de Montaner.

La otra, Agustina Plá, en la calle de Cadena, núm. 30.

El hombre, un muchacho de diez y seis años, llamado Juan Garcia, se disparó un tiro en la cabeza, en la calle del Rosellon, de Gracia.

Partido de cricket.

Ayer tarde se jugó en el Hipódromo de Barcelona un partido de cricket entre individuos de la colonia inglesa y oficiales de la escuela del mismo país, ganando estos últimos.

Amenizó el acto la música inglesa y asistió gran concurrencia.

Un gracioso equid pro quo.

Dice un periódico francés:

«Ha circulado por los corredores del palacio de Borbon la noticia de que M. Deville, diputado por el departamento del Aine, habia presentado una adición al párrafo que dice: «Son reputados peligrosos, perjudiciales y dañinos, los lobos, javalies, ciervos, zorros, gatos monteses, martas, etc.» La adición decía: «Y los conejos.»

En un principio todos creyeron que se trataba de una broma referente á la ley contra los anarquistas, así es que la noticia ha sido acogida con gran algazara y regocijo.

Pero una vez enterados del asunto, han sabido que la adición de M. Deville se referia á un párrafo de la ley contra los animales dañinos.»

¡No ha sido mala la equivocación!

Instituto Audet, Madrid Moderno.

El primer cazador del mundo

Los personajes más ilustres de la sociedad inglesa están dispensando las mayores atenciones á un hombre hasta ahora desconocido en aquel país, y cuyo mérito estriba en ser considerado como el primer cazador del mundo.

Este sugeto, llamado Mr. Anderson, y que cuenta unos sesenta años de edad, empezó por servir en la marina mercante inglesa; pero á los veinte años abandonó su profesion para entregarse por completo á su pasión favorita; la caza. Pero no la caza simple, sino la caza de los animales salvajes, ni emociones, ni gloria, sino la caza en los vastos desiertos, en las inmensas selvas del Asia, del Africa, de América y de Australia, habitadas por los más feroces animales.

Poseedor de una gran fortuna, Mr. Abel Anderson quiso recorrer todos los continentes, acompañado siempre por un fiel criado, que no ha querido separarse jamás de su amo. Tirador incomparable, dotado de una ligereza y de un vigor físico extraordinario, el cazador inglés ha pasado las dos terceras partes de su existencia cor-

riendo tras las fieras de toda especie, buscando para su actividad nuevos países, poniendo solo de vez en cuando los pies en las ciudades. Cada tres ó cuatro años, únicamente, dejaba la soledad de los desiertos para emprender un viaje á su patria, donde solo permanecía algunas semanas.

Mr. Anderson ha pasado ocho años en las Indias inglesas; tres en otras regiones asiáticas; cuatro en la Australia; catorce en la Senegambia, el Soudan, la Guinea, la Nubia y otras comarcas del Africa; los restantes once años los ha empleado en visitar sucesivamente las islas principales de la Oceanía y las regiones más selváticas de América.

Del libro de memorias que dia por dia ha escrito en sus expediciones Mr. Anderson, resulta que ha matado los siguientes animales:

Leones: machos, 14; hembras, 11.—Tigres machos, 42; hembras, 27.—Leopardos (de uno y otro sexo), 17.—Dennas de América, 7.—Jaguales, 12.—Panteras de Java, 16; africanas, 15.—Linceos, 6.—Total de felinos, 167.

Además, Mr. Anderson ha matado: 28 osos, 52 lobos, 36 chacales, ocho hienas, 82 búfalos, seis rinocerontes, cuatro hipopótamos, 19 elefantes, siete cocodrilos, 11 caimanes, 11 serpientes boas, 104 serpientes venenosas de diferentes especies, 31 buitres, cinco condores, 15 águilas, 21 jabalies; 874 gamos, ciervos, antílopes, gacelas y otros venados.

DE POLO Á POLO

PARA BUSCAR MARIDO.—Hace pocas semanas un diario de San Francisco de California, se entretiene publicando en su primera página la lista completa de las más ricas señoritas de aquella ciudad.

Las ricas herederas son ya más de 80 y figuran en la lista por orden alfabético. De cada una se indica el nombre, apellido, edad y muy detalladas las señas personales; al final pone el periódico una frase ó una cita de un poeta ó escritor antiguo ó moderno.

A título de curiosidad transcribimos las señas personales de alguna de aquellas originales y simpáticas señoritas (decimos lo de simpáticas por lo de la fortuna):

Miss Alice Ames: veinte años, ojos color azul celeste, cabello rubio, estatura alta, tipo simpático. Muy rica.—Las cosas perfeccionadas por la naturaleza son superiores á las que elabora el arte.—Ciceron.

Miss Rose Bareda: diez y nueve años, ojos negros, morena, tipo español, hermosísimas curvas, formas esculturales. Fortu na colosal.—Segura y sincera como el camino del paraíso.—Macedonate.

Miss Alice Breeze: veintinueve años, ojos claros, cabellos negros como ala de cuervo, hermosa figura y más hermosa fortuna.—Eres feliz como si todos los dias encontrases una herradura en la calle.—Longfellow.

Miss Edith Newland: diez y ocho años, rubia, ojos azules, formas elegantes. Muchos millones.—Una hermosa cara es una ventaja no despreciable.—Ovidio.

Creemos bastan esos tres botones como muestra.

Dice el diario de California que el haber publicado esos anuncios le ha valido ya al redactor, al que se le ocurrió la idea, más de un millón de francos, pues son ya muchas las señoritas anunciadas que, gracias á él, han encontrado marido que no les ha disgustado, y ¡claro! el periodista ha sido recompensado con un espléndido regalo.

LOS PERROS PARISIENSES.

Un desocupado de esos que se pasan la vida haciendo cálculos y estadísticas raras, ha mirado en el registro de la policía de París, y resulta que la poblacion canina de la gran metrópoli es de 80.000 contribuyentes á cuatro patas, eso sin contar los que no están en regla con el fisco, y que, según cálculos, son otros tantos, ó sea en junto 160.000.

De manera, que según facilísimo cálculo, resulta que hay un perro para cada 14 personas.

Los barjotes más pobres san los que mayor número de perros cuentan. Así el distrito undécimo supera á todos los demás.

Lo que se gasta para dar de comer á todo aquel ejército canino, se calcula que asciende á 9.500.000 francos. Eso solo para los 80.000 perros declarados.

La verdad es que aquellos fieles y simpáticos animales hacen vivir á un millón de obreros, fabricantes de collares, vendedores de panes y bizcochos especiales para perros, y otros, sin contar los veterinarios.

Además, á ellos se debe la existencia y la subsistencia del personal de algunas enfermerías y hospitales especiales, además del instituto del sabio M. Pasteur.

EL ÁRBOL FUENTE.

Durante un viaje de exploracion al Congo francés, Máximo Leconte tuvo ocasion de hacer algunas interesantes observaciones sobre algunos árboles de Africa. Aplicóse especialmente al estudio de una especie exótica del género Masanga, que ofrece excepcional interés para el viajero á causa de la considerable cantidad de agua que absorbe con sus raíces.

Habiendo cortado el tronco de uno de aquellos árboles, vió el explorador que manaba una regular cantidad de agua, que en pocos segundos llenó algunos cantaros.

Lo más curioso es que esta particularidad, hasta hoy ignorada por los exploradores, la conocían los animales. Los gorilas, según parece, tienen la costumbre de apagar su sed desmenujando algunas de las ramas de estos árboles, bautizados por Máximo Leconte con el nombre de «árboles fuentes».

CÓMO SE LIMPIA UNA LÁMPARA DE PETRÓLEO.

El carbón que se deposita en los quemadores y porta-mechas de las lámparas debe limpiarse una vez al mes para evitar accidentes, humo y mala luz. Para conseguir esta limpieza se disuelve en un litro de agua un óstival de sosa del tamaño de una nuez; se sumerge el mechero en la disolucion y se pone ésta al fuego; al cabo de cinco minutos de ebullicion se lava con agua fría el mechero y queda brillante como nuevo. Si además de esta precaucion se tiene la de impregnar la mecha en vinagre fuerte y secarla bien antes de usarla, se obtiene una luz tan clara y brillante,

que habrá de hacer que algunos lectores nos agradezcan el consejo.

LA TELEGRAFIA EN ASIA.—La Sociedad francesa de Geografía ha recibido de monsieur Ventukoff algunos detalles sobre el establecimiento del telegrafo en Asia. Los chinos han abierto al servicio público una comunicacion telegráfica entre Pekin y Kachgar.

Uno de los primeros telegramas que han cursado por dicha línea ha sido el del consul general de Rusia; el despacho en cuestion constaba de 18 palabras en inglés, cuya expedicion costó un rublo y 80 céntimos, ó lo que es lo mismo, unas 450 pesetas, precio reducido si se tiene en cuenta que la línea pasa de 4.000 kilómetros de extension. Actualmente se trata de instalar otra línea de 300 kilómetros entre Kachgar y Ocha, por el Turkestan ruso, para disponer de una nueva vía á través del continente asiático. Es probable que esto se consiga pronto, á pesar de la insistencia de los ingleses, que desean desviar el telegrafo de Rusia, para dirigirlo á la India.

EDICION DE LA NOCHE.

SAN SEBASTIAN

El Conde de Venadito.—Firma de la Reina.

San Sebastian 29 (2-30 tarde).

Esta madrugada ha fondeado en bahía el Conde de Venadito; su comandante señor Mendiluce, ha cumplimentado á S. M. la Reina.

La Reina ha firmado hoy las leyes siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general Loño.

Confirmando en el mando del crucero Jorge Juan al capitán de fragata D. Gabriel Lesunne, y del cañonero General Concha al teniente de navío D. Joaquin Gomez Barrera.

Ascendiendo á capitán de navío á don Manuel Elisa; á capitán de fragata D. Enrique Ramos Azcárraga, y á teniente de navío de primera clase D. Bernardo Navarro.

Promoviendo al empleo de inspector general de segunda de Ingenieros á don Francisco Javier Sanz Larrañabe.

Eleutando á la categoría de Escuela Superior, la elemental de Comercio de Málaga.

Nombrando comisario de agricultura de la provincia de Huelva á D. Rafael de la Corte y Bravo, y

Nombrando para la prebenda media racion de la Catedral de Málaga á D. Aníbal Erisguí Alonso.

Tambien ha firmado la Reina otros decretos de concesiones de cruces de escaso interés.—Mencheta.

Esta tarde han salido para el Norte los señores marqueses de Hoyos.

Han marchado á París los señores duques de Montellano.

Para La Granja ha salido D. Rafael del Valle, y para Falces (Navarra), D. Joaquin Badaran.

Ha marchado á Segovia, el señor marqués de la Cañada-Honda.

Esta tarde han salido el Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá para Oñate, y para Asturias el general Azcárraga.

BALANCE DEL DIA

El calor que desde hace algunos dias se vuelve á sentir ha extremado hoy sus rigores, en términos de no dejar alientos ni aun á los inventores de canards para entregarse á su criminal entretenimiento. La falta de noticias es, felizmente, la principal noticia del dia.

Despues de lo dicho por el Sr. Silvela estos dias en Burgos, y de las terminantes declaraciones de El Tiempo, suponemos que quedará nuevamente aplazada toda tentativa de reconciliacion, caso de que últimamente haya habido alguna.

La actitud del Sr. Silvela continúa siendo la misma, una vez que ahora, como al separarse del Sr. Cánovas, sigue sosteniendo la necesidad de la seleccion de las personas en la provision de los cargos públicos, poniendo esta condicion como indispensable para aceptar cualquier puesto cuando el partido conservador vuelva al poder.

El Sr. Sagasta, á quien siguen probándole muy bien los baños de Pitero, regresará á Madrid directamente hacia el 12 de Agosto, y despues de una breve permanencia en la corte saldrá probablemente para Avila ó Leon, donde pasará una corta temporada, yendo despues á San Sebastian.

El Sr. Silvela, que salió anoche de Burgos, ha llegado hoy á Madrid.

El Sr. Moret, casi restablecido de su enfermedad, ha asistido hoy á su despacho del ministerio de Estado.

CANTARES.

«Que sea razonable dices! Pide á Dios que no lo sea, porque el quererte, es debido á que mi razon es ciega.»

«No me niegues tu traicion! Esos ojos seductores me miraron con ternura y ahora me matan traidores.»

«Te idolatré con pasion; otro se burló de tí; le diste tu corazon, y te burlaste de mí.»

«Dices te olvide, y no puedo; para que yo te olvidara, el corazon en pedazos preciso es que me arrancara.»

MANUEL MARAVER.

CHARADA.

El reloj prima segunda para mirar la hora que es, planta conocida es todo, y vegetal prima tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer. SO-TE-RA.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Manuel Pardeiro, Gran Via, número 14, panadería.—Tenerife: Villasegura, plaza Oriente, 8 (ausente).—Bobadilla: Teodoro, Palma Alta, 12.—Hellin: Francisco de Lucio, Mayor, 93, entresuelo derecha.—Palma: Andrés Saavedra, sin señas.—Cercadilla: Pablo Mendez, Magdalena, número 32 duplicado.—Torrelavega: Vicente Gomez Fernandez, sin señas.—Santander: Union Marina, Alcalá, 22.—Avila: Engracia Garcia, Jesus del Valle, 4.—Barcelona: Pablo Boch Errandis.—Almazán: Gervasia Martinez, Postigo de San Martin, número 3.—Avila: F. Mario, Signes, 2, tercero derecha.—Cartagena: Carlos Montañés, Leganitos, 32.

Companion.

«La implora un anciano escritor y ex periodista, padre de una dilatada familia, quien carece en absoluto de alimentos y ropas para él, su esposa y seres queridos. Las personas que se conculan de tan cruel desgracia, pueden pasar á informarse en la calle de la Esperanza, núm. 5, principal, preguntando por D. A. Jacobo de Leon.»

Companion.

«La implora un anciano escritor y ex periodista, padre de una dilatada familia, quien carece en absoluto de alimentos y ropas para él, su esposa y seres queridos. Las personas que se conculan de tan cruel desgracia, pueden pasar á informarse en la calle de la Esperanza, núm. 5, principal, preguntando por D. A. Jacobo de Leon.»

Companion.

«La implora un anciano escritor y ex periodista, padre de una dilatada familia, quien carece en absoluto de alimentos y ropas para él, su esposa y seres queridos. Las personas que se conculan de tan cruel desgracia, pueden pasar á informarse en la calle de la Esperanza, núm. 5, principal, preguntando por D. A. Jacobo de Leon.»

Companion.

«La implora un anciano escritor y ex periodista, padre de una dilatada familia, quien carece en absoluto de alimentos y ropas para él, su esposa y seres queridos. Las personas que se conculan de tan cruel desgracia, pueden pasar á informarse en la calle de la Esperanza, núm. 5, principal, preguntando por D. A. Jacobo de Leon.»

LA MESA DE FORNOS.

Comida del dia 30 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé Juliana. Truchas á la molinera. Pollo saltado á la manchega. Calabacines rellenos. Roastbeef á la inglesa. Helado y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Abdon y San Senen, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde continúa la novena de su Titular, predicando el Sr. Carranza.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras Jubileo perpetuo.

En Monserrat continúa el novenario de Nuestra Señora de las Nieves, predicando el Sr. Juste.

En la parroquia de los Angeles continúa la novena de Nuestra Señora y será orador el Sr. Viesca.

Espectáculos para mañana.

Moderne.—A las 8 3/4.—Los africanistas.—A las 9 3/4.—En las astas del toro.—A las 11.—Copa-Club.—A las 12.—La romeria del Halcón ó el alquimista y las villanas y desdenes mal pagados.

Excelsitos.—A las 9.—El Gorro Frigio.—A las 9 3/4.—La merienda.—A las 11.—Nadar en seco.—A las 12.—La merienda.

Sardin del Buen Retiro.—A las 9.—El Correo Nacional.—El baile en dos actos Coppelia.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, una peseta.—Panorama nuevas vistas (Exposicion de Paris).—Tio Vivo, fantoches y otros recreos.

De 6 á 10 de la mañana, 5 á 8 de la tarde y 9 á 1 de la noche.—Sesiones de patines.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Funcion especial dedicada á las operarias de la Fábrica de Tabacos, de las que asistirán 600.—El grandioso espectáculo Neron, en dos actos y ocho cuadros, figurando 200 personas.—Sillas, 150 pts.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Espectáculo de grandes novedades, en el que tomarán parte la hermosa Geraldine, los intrépidos hermanos Leopold, M. Hurgino y otros números de atraccion.—Entrada general, 50 céntimos.

Fronton y triquet de San Francisco el Grande.—A las 10 de la noche.—Gran partido de pelota á desta entre los jóvenes pelotaris Apellaniz y Aramburo, contra Iglesias y Aguirre.

Ensayo (Madrid Moderno).—A las 9 de la noche.—Grandes espectáculo.—Notabilidades artísticas.—La bella Marguerite.—Intermedios musicales.—

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantus y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS-AIRES saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohé y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de oficio artesano ó jornalero, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el **Guante negro**.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, Ley de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Lejes Penales de España**. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	28 Julio 1894.		21 Julio 1894.	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Oro.....	198.205.560	54	198.205.560	54
Plata.....	231.909.713	25	230.671.020	17
Corresponsales en el extranjero.....	54.723.928	70	54.483.274	02
Efectos á cobrar en el extranjero.....	1.144.290	35	1.110.304	25
Descuentos.....	123.667.718	94	125.358.933	37
Préstamos.....	98.643.501	06	99.549.604	51
Efectos á cobrar en el día.....	1.672.940	07	1.365.263	22
Acciones de la Compañía Arrentaria de Tabacos.....	12.270.000		12.270.000	
Otros valores de cartera.....	4.965.030	50	4.533.167	18
Deuda amortizable al 4 por 100.....	415.390.617	50	415.390.617	50
Deuda de 1891.....	6.199.521	95	6.199.521	95
Obligaciones del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894.....	142.915.500		150.891.000	
Pagarés negociables del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894.....	45.728.085	60	45.728.685	60
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6.673.202	50	6.640.311	62
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	329.391	49		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	767.623	89	698.552	64
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	150.000.000		150.000.000	
Bienes inmuebles.....	17.587.113	24	17.586.046	40
Diversas cuentas.....	38.449.196	57	37.048.805	47
	1.551.242.936	15	1.557.730.128	44
PASIVO.				
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000		15.000.000	
Ganancias y pérdidas.....	3.511.444	41	3.047.476	13
Billetes en circulación.....	641.106	43	976.873	29
Cuentas corrientes.....	936.913	575	940.167	075
Depósitos en efectivo.....	324.580.734	87	324.336.474	33
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	24.991.184	75	24.920.211	73
Reservas de contribuciones.....	34.082.694	58	39.230.107	91
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	3.741.542	03	2.937.535	53
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	2.105.827	23	884.068	35
			1.631.202	28
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	55.674.826	85	54.599.103	89
	1.551.242.936	15	1.557.730.128	44

REPRESENTANTES y subdelegados, se precisan en todas las capitales, partidos y aldeas; sueldo de 1.00 á 5.000 pesetas. Escribir, sello, Sr. Balmudez, Pórtaz, Madrid.

HERPES GRANOS manchas, erupciones granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curación con el Antiherpético Glexer, 4 pesetas boticas; Hortaleza, 110 y M. García, Capellanes, 6, Madrid. —Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

HOTEL DE LIÉRGANES

A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL
PROVINCIA DE SANTANDER
AGUAS MINERO-MEDICINALES
SULFURADO-CÁLCICAS SULFIDRICO-AZOADAS

Construido este suntuoso edificio de nueva planta, ofrece al público grandes comodidades.—Comedor capaz para 150 personas.—Cocinero y repostero de reconocido mérito.—Magnífico salón de recreo.—Capilla.—Telégrafos.—Coches en las estaciones de Bóo y Solares á todos los trenes.—Servicio esmerado.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frío y la humedad. Las grietas del pezon, los labios y las manos, asperezas, manchas, pecas, granitos, orisipelas, herpes, paño, etc., desaharcan en el acto. Tarros: 1 y 2 pesetas. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Píñase en las perfumerías.

RUIZ LOPEZ VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL ESPECIALIDAD EN LA CASA Añejo para convalecientes

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente á las funciones de asimilación.

En Madrid: Ultramarinos de los Señores Piñeiros, Arenal, 30 y Génova, 4.

ODIO Y AMOR

por Charles Merourel.

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la escocrida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS
Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON
260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour-Street, W.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Julio 29) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 179)

LOS DRAMAS DE LONDRES

IV LA SOGA DEL AHORCADO POR PONSON DU TERRAIL

pergamino nobiliario, y se creia sentado el día menos pensado en la Cámara de los lóres.

Hacia una hora, poco más ó menos, que la carta de Marmuset habia sido llevada á su destino por un enfermero de Bedlam, y aún continuaba Mr. Bell excitado, pensando en la fortuna que iba á poseer, cuando oyó llamar á la puerta del despacho.

—¡Adelante!—dijo con áspero tono.

La puerta se abrió para dar paso á mister Blount.

El co-director de Bedlam traia un aspecto serio, grave.

—Mi querido compañero—dijo después de saludar á Mr. Bell—desco hablar seriamente con vos.

—¡Ah!—contestó éste, sin ocultar el mal humor que le causaba la visita.

—Se trata de asuntos graves.

—De veras!

Y Mr. Bell ofreció una silla á mister Blount.

Este prosiguió:

—Ya sabeis que tenemos en la casa un pensionista, respecto del cual se nos encargó particularmente que le vigiláramos y tratáramos con rigor.

—Tenemos muchos en las mismas condiciones.

—Si, es cierto; pero de quien yo hablo es..... de Walter Bruce.....

—O lord William Pembleton

—Eso es.

—¿Y qué?—preguntó Mr. Bell.

—Tenemos, como sabeis, la orden formal de nuestro superior gerárquico de no dejarle comunicar con nadie de fuera del establecimiento.

—Cierto es.

—Y seguramente vos y yo perderíamos nuestro destino si contraviniéramos esa orden.....

—Terminad—dijo Mr. Bell.

—Pues bien, hace una hora ha venido una dama con la pretension de hablar á toda costa con lord William.

—¡Ah!

—¿Y sabeis quién era esa dama?

—No.

—Era lady Evandale Pembleton.

—¿Es posible!—exclamó Mr. John Bell estupefacto.

—Es la verdad.

—¿Y qué habeis hecho?

—No lo he permitido.

—Sin embargo, lord Evandale y lady Evandale, su esposa, son los que han hecho encerrar aquí á lord William.

—Sí.

—Entonces, á mi juicio, no habia inconveniente en dejarles hablar con él.

—Yo no he querido tomar ninguna determinacion sin consultarla con vos.

—¡Diablo! ¡diablo!—dijo Mr. Bell. Y quedó meditabundo.

LXVII.

Mientras Mr. Blount y Mr. Bell se miraban como personas que se encuentran sin saber qué determinacion tomar, un criado enfermero les presentó una tarjeta.

Mr. Blount al leerla se inmutó.

—¿Qué ocurre?

—Es una tarjeta del reverendo Patterson, Mr. Bell frunció el entrecejo.

—¡Diablo!—dijo—¿qué nos querrá?

Mr. Blount no estaba menos inquieto que su colega, al menos aparentemente.

—Que pase—ordenó al criado.

Y el reverendo Patterson, vestido con su largo gabán negro, entró modestamente, con la mirada en el suelo, como conviene á un sacerdote cuyo reino, segun las palabras del Evangelio, no es de este mundo.

Se excusó con mucha humildad de ir á molestar á aquellos señores que, sin duda alguna, tenían graves ocupaciones, y terminó pidiendo perdón á tan distinguidos caballeros por ir á molestarles con sus asuntos.

Después de hechos todos estos cumplimientos, levantó la cabeza.

—Caballeros—dijo—yo no soy más que el humilde ejecutor de la voluntad del lord jefe de justicia.

—Mr. John Bell temblaba.

—Hace algun tiempo os he trasmitido los deseos de su señoría, que deseaba que tratárais con especial cuidado á un loco bastante peligroso, llamado Walter Bruce.

—En efecto—dijo Mr. Blount.

—Este hombre—continuó el reverendo mirando con fijeza á Mr. Bell—pretendia ser William Pembleton, que ha muerto, como todos sabemos.

—Sin duda.

—Pero no ignorais que este hombre—prosiguió Patterson—tiene tambien la pretension de sostener sus derechos imaginarios.

Mr. Blount creyó que debía sonreirse.

—Y ha enviado, no sé por qué medio, una carta á lady Evandale Pembleton.

—¡Ah!—exclamó Mr. Bell.

—Lady Evandale, no solo está atemorizada con las amenazas de ese loco, sino que hasta cierto punto empieza á dudar de sus convicciones.

—¿Cómo es eso?—preguntó Mr. Blount admirado.

—La memoria de este individuo, que se firma lord William, por más que en realidad se llama Walter Bruce, esa memoria, ya digo, tiene vivamente preocupada á lady Evandale.

—De verdad?—dijo Mr. John Bell.

—No seria difícil, por lo tanto, que lady Evandale quiera ver á ese hombre.

—¡Ah!

—Que venga aquí.....

—Ya ha venido—interrumpió vivamente Mr. Blount.

El reverendo Patterson dió un salto en la silla en que estaba sentado.

—¿Es posible!—exclamó.

—Hace menos de una hora—siguió diciendo Mr. Blount.

—Y.... ¿qué ha ocurrido?—preguntó el reverendo con la voz alterada.

—No lo ha visto.....

—¡Ah!

—Yo me he opuesto.

—Perfectamente.

Y el rostro de Patterson se serenó.

—Pero—continuó Mr. Blount—volviera.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—Es preciso que no lo vea.

—Será difícil impedirlo.

—¿Por qué?

—Porque ha de traer una orden del lord cancellier.

El reverendo volvió á fruncir el entrecejo.

—¿Y no hay, entonces, medio alguno de impedir esa entrevista?

—Existe uno—dijo Mr. Bell.

—¿Cuál?

—Yo puedo hacer que ese.... Walter Bruce no esté más aquí.

—¿Y qué hareis para eso?—preguntó nuevamente el reverendo.

—Lo llevaré conmigo.

—¿A dónde?

—Pienso hacer un viaje.....

—¡Ah!

—Y llevaré conmigo uno ó dos de mis locos. Los viajes son algunas veces un remedio para la locura.

—¿Saldreis mañana?

—Esta tarde mismo si es necesario.

—Si es necesario que partais hoy—dijo vivamente el reverendo.

La fisonomía de Mr. Bell tomó una expresión particular de alegría.

Pensaba en la cuerda del ahorcado. Sir Arturo ya no tendria inconveniente en prestarla.

Sin embargo, Mr. Bell tenia conciencia.

—Debo advertiros—dijo al reverendo—que en la realizacion de este plan existe un peligro.

—¿Cuál?—preguntó Patterson.

—Yo pienso ir á Irlanda.

—¿Y qué?

—En Irlanda no tengo la autoridad de que gozo en Inglaterra.

—Seguid.

—Walter Bruce es un hombre resuelto.

—Ya lo sé.

—Audad.

—Lo he probado.

—¿Y si trata de escaparse?

—Prefiero eso á que tenga una entrevista con lady Pembleton.

—Entonces, estoy pronto á partir.

—Y, sobre todo, llevadle—añadió el reverendo.

.....

Algunos minutos despues, Mr. Blount acompañaba á Patterson hasta la puerta de salida de Bedlam.

El reverendo iba contento y satisfecho.

—El buen hombre ha caido perfectamente en la red.

—Es que la persona que me habeis enviado—dijo á su vez Mr. Blount—es muy hábil.

—Así parece.

—Es muy listo ese sir Arturo.